



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001394-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta para que requiera al Gobierno la inclusión de una nueva categoría de producto denominado "Crema con Orujo" en el epígrafe d) de la categoría 32 del Anexo II del Reglamento (CE) 110/2008, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 256, de 10 de abril de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 25 de abril de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001394, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta para que requiera al Gobierno la inclusión de una nueva categoría de producto denominado "Crema con Orujo" en el epígrafe d) de la categoría 32 del Anexo II del Reglamento (CE) 110/2008, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 256, de 10 de abril de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que requiera del Gobierno de la Nación la inclusión en la próxima modificación del Reglamento (CE) 110/2008 de una nueva categoría de producto denominado "Crema con Orujo", o, en su defecto, la inclusión del término compuesto "Crema con orujo" en el epígrafe d) de la categoría 32 del Anexo II del citado Reglamento que se pretende reformar".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de abril de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio